

Solana Pujalte, Julián y Carande, Rocío. (eds.), *Erasmus de Róterdam. Coloquios, primera traducción española completa*. Zaragoza: Libros Pórtico 2022. 2 vols., 1032 pp.

La historia de la composición y publicación de los *Colloquia* de Erasmo de Rotterdam resulta de todo punto fundamental para comprender que estos textos tuvieron que presidir la mesa de trabajo del gran humanista desde los años 1497-1498, fecha en que se sitúa su primera redacción, hasta el 1533, tres años antes de su muerte y momento en el que se publica la última edición. El origen de estos textos, cuyo primer título es el de *Familiarum Colloquiarum Formulae*, proviene de las clases que impartía a Christian y Heinrich Northoff, hijos de un comerciante de Lübeck afincados en París, los cuales deseaban aprender a hablar latín. A diferencia de otros gramáticos como Sánchez de las Brozas, Erasmo consideraba que todavía en su tiempo se podía hablar un latín clásico correcto. Para ello, se servía en sus lecciones del estilo ciceroniano presente en las cartas del orador romano y del lenguaje de la comedia, la sátira y el epigrama clásicos. Esta primera versión, que no dejaba de ser una serie de fórmulas que podían emplearse en las conversaciones cotidianas así como en las charlas de los convites, llegó a manos del preceptor de estos muchachos parisinos, Caminade, quien decide publicarlos sin el consentimiento ni la supervisión del Roterodamo. Erasmo tuvo conocimiento de la circulación de estos textos en 1518, cuando descubre una versión que le enfada sobremanera no solamente porque se ha publicado sin su aprobación, sino, y muy especialmente, porque contenía una gran cantidad de errores que no se debían a él. A partir de ese momento, Erasmo entablará una amistad con el editor Froben y acabará publicando en marzo de 1522 una versión corregida y ampliada de los *Colloquia*. Tras esta edición, verán la luz nuevas versiones ampliadas hasta el año 1533, año en el que, como acabamos de mencionar, se publicó la última.

El volumen que aquí se presenta, editado por J. Solana Pujalte y R. Carande, es la primera traducción española completa de la obra, pues conserva tanto las fórmulas conversacionales latinas, que constituyen el núcleo de la edición príncipe y que contiene los ejercicios preparados por Erasmo para sus alumnos parisinos entre 1497 y 1498, como los sucesivos coloquios añadidos a partir de la edición de marzo de 1522. Editado en dos volúmenes, se estructura en cinco grandes bloques.

El primero de ellos se titula “I. Introducción” (pp. 9-45) y está elaborado por J. Solana Pujalte. En el primer apartado (“1. Los *Coloquios* de Erasmo: el libro de una vida”, pp. 9-15), se narra la gestación y vida de estos textos y se destaca su transformación: nacieron como un libro pedagógico y se convirtieron en un libro que aborda, en clave dialógica, temas morales y religiosos con una perspectiva polémica, y en ocasiones satírica. Por otra parte, se señalan las duras críticas que recibió el humanista por su posición ante cuestiones relacionadas con el ámbito religioso, unas críticas que llevaron incluso al rector de la Sorbona a calificar estos textos como heréticos y peligrosos. En “2. Núcleos temáticos de los *Coloquios*” (pp. 15-29) se organizan en un total de doce grupos los 63 relatos erasmianos según su contenido y se acompañan todos ellos de un pequeño resumen. Destaca J. Solana la prolongada gestación de la obra y la evolución de sus contenidos, que van adaptándose de forma frenética al día a día del humanista y de la sociedad que lo rodea, así como el carácter dialógico de la obra, como los principales motivos que provocan que los *Colloquia* se caractericen por su complejidad y por su difícil encaje en unos parámetros que puedan aplicarse íntegramente a toda la colección (p. 15). Se abre este segundo apartado con las fórmulas (“2.A. Las fórmulas del buen latín coloquial”), germen de esta colección de textos erasmianos, y le siguen aquellos en los que el convite es el núcleo central de la composición, unos convites que hunden sus raíces en el mundo grecolatino (“2.B. Los convites”). Uno de los núcleos temáticos principales es la crítica religiosa (apartado 2.C.), con dos perspectivas fundamentales: “2.C.1. Prácticas censurables de la Iglesia” y “2.C.2. Creencias puestas en tela de juicio”. Asimismo, son abundantes los coloquios en los que se intentan definir las bases fundamentales del cristianismo (“2.D. Aspectos fundamentales de la fe”), se critica la sociedad del momento (“2.E. Crítica de la sociedad”), se hace hincapié en la buena educación de la juventud (“2.F. Educación y juegos de la juventud”), se presentan escenas de la vida cotidiana que hacen más creíbles los coloquios (“2.H. Escenas de la vida cotidiana”), se apuntan aspectos relacionados con la naturaleza (“2.I. Gusto por la naturaleza”), así como algunos, no exentos de contenido moral, que se califican como “bromas eruditas” (“2.J. Bromas eruditas”). Por último, se agrupan aquellos coloquios que tienen como objetivo principal la defensa de los amigos y la censura de algunos adversarios (“2.K. Defensa de amigos y censura de adversarios”) y se hace una mención especial al coloquio titulado *Las palabras y las cosas* (“2.L. La apariencia y la realidad”), donde el Roterodamo presenta la disociación entre la experiencia de las cosas y el lenguaje que las nombra. El tercer apartado está dedicado a la presencia de los *Coloquios* en España (“3. Los *Coloquios* en España”, pp. 29-42). En él, en primer lugar (“3.A. Traducciones al español”) se subraya que fue España el lugar de Europa en el que más traducciones se

realizaron del texto, pues se contabilizan al menos 32 traducciones en 75 ediciones diferentes a lo largo del siglo XVI (p. 29). En este tercer apartado se clasifican las traducciones de las que hay constancia física según sean traducciones individuales de algún coloquio concreto o bien recopilaciones. Desde la primera traducción llevada a cabo por Diego Morejón del *Uxor Mepsigamos*, realizada aproximadamente a finales de 1527, los *Coloquios* tuvieron un éxito editorial efímero debido a que en noviembre de 1535 se data la primera disposición de la Suprema proponiendo la retirada de la versión romance de la obra, y en septiembre de 1537 se prohíben por el Consejo de la Inquisición la versión latina y romance. Esta prohibición fue la causa fundamental de que no se publicara en España una traducción de los *Coloquios* hasta el año 1911, una versión al catalán de doce de ellos. En el segundo punto (“3.B. Erasmo en las librerías españolas del s. XVI”) J. Solana indica, como testimonio del éxito editorial de los *Coloquios*, que la poderosa Compañía de Libreros, activa en Salamanca y Medina del Campo entre 1530 y 1534, registra que logró vender 1701 ejemplares. Por último (“3.C. Los *Coloquios* en la literatura española”) se recogen algunos de los autores españoles del siglo XVI que se vieron influenciados por la obra erasmiana, como Alfonso de Valdés y Juan de Valdés, por citar solamente los primeros que aparecen recogidos. El apartado que cierra este primer bloque (“4. Criterios editoriales”) está dedicado a explicar cómo se ha llevado a cabo la traducción. El texto latino empleado es la edición crítica de L.-E. Halkin, F. Bierlaire y R. Hoven en los *Opera Omnia* del autor, publicada en el año 1972. Asimismo, se señala la dificultad que supone traducir el latín de Erasmo, especialmente en una obra como la que aquí se presenta, con registros de lengua tan dispares y con la ironía y la ambigüedad como recursos estilísticos fundamentales. Se ha optado, en líneas generales, por traducir literalmente las expresiones idiomáticas presentes en la literatura grecorromana y se han explicado en nota su significado. Además, se ha intentado mantener en la traducción, con gran habilidad, los juegos de palabras del texto latino erasmiano.

El segundo bloque está dedicado a la bibliografía (“II. Bibliografía”, pp. 45-93), muy completa y extensa, que los editores han clasificado como sigue: “1. Catálogos bibliográficos”; “2. Obras de Erasmo”, que a su vez se divide en “2.A. Citadas en abreviatura”, “2.B. Ediciones del siglo XVI”, “2.C. Traducciones del siglo XVI”, “2.D. Ediciones recientes de traducciones del siglo XVI”, “2.E. Ediciones desde el siglo XVIII hasta nuestros días”, “2.F. Traducciones y comentarios de los siglos XVII y posteriores”; y por último “3. Otras obras citadas”.

En el tercer bloque (“III. Tabla alfabética de los Coloquios”, pp. 95-96) se ordenan por orden alfabético los títulos de los coloquios traducidos y se listan, a su vez, su título en latín (o griego), la abreviatura y las páginas en las que se encuentra.

El núcleo de esta magna obra lo constituye “IV. Textos” (pp. 97-1012). Cada traducción está precedida de un breve texto introductorio que incluye la fecha de composición y las posteriores modificaciones, la fecha de la edición príncipe y de las ediciones más significativas y divulgadas, cuál es el tema abordado y si existen reminiscencias clásicas o de otros autores en la obra. Asimismo, en esta introducción se recogen las traducciones antiguas al castellano o a otras lenguas y la bibliografía fundamental sobre cada coloquio. Las traducciones están todas ellas acompañadas de un gran aparato de notas en el que se recogen explicaciones imprescindibles para la correcta comprensión del pasaje, aclaraciones sobre personas, lugares y circunstancias históricas mencionadas, además de que se explicitan las fuentes clásicas y contemporáneas, así como las expresiones griegas y los vocablos poco usuales o acuñaciones léxicas del propio Erasmo. Por otra parte, tanto al final de cada coloquio como en el índice general de la obra se indica quién ha sido su traductor (participan un total de 7 traductores: J. Solana Pujalte, R. Carande, F. Socas, J. Grau Jiménez, M. Madrid Castro, M. Rodríguez-Pantoja Márquez y J. Ledo). Se abre este bloque cuarto con la carta erasmiana que precedió a la edición de marzo de 1522, junto con los dos bloques de fórmulas, y se cierra con “63. La utilidad de los *Coloquios*”, un escrito apologético en el que el Roterodamo se defendía de las críticas vertidas contra sus textos y respaldaba el papel de los mismos. Por último, en “V. Índice de personas y lugares” (pp. 1013-1032), se recogen los nombres de personas y lugares que aparecen en la obra.

En definitiva, esta traducción global de los *Coloquios* de Erasmo resulta una gran (y podríamos decir esperada) novedad editorial, que acerca a nuestra lengua unos textos humanistas con una historia francamente particular y que suponen el vehículo de pensamiento del humanista de Rotterdam. La calidad de las traducciones, así como la exhaustividad y acribia filológica de la introducción, de la bibliografía y de los índices otorgan aún más valor a una de las obras fundamentales de Erasmo.

Iván López Martín

<https://orcid.org/0000-0001-5664-4364>